



APROBACIÓN DEL INCREMENTO RETRIBUTIVO DE LA MASA SALARIAL DEL PERSONAL LABORAL

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo de fecha 1 de septiembre de 2023 en sesión extraordinaria por la que se aprueba y distribuye el incremento de la masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento para el ejercicio 2023 en un 2,5 % que es el límite máximo que permite el art. 19 de la LPGE 2023.

TEXTO

Habiéndose aprobado en el expediente un incremento del 2,5% de la masa salarial, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103.bis.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Ayuntamiento de Castilleja del Campo

Código Seguro De Verificación	rr+XXIsTr3CBVzsikoPewg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	11/09/2023 13:48:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rr+XXIsTr3CBVzsikoPewg==		

